



La Universidad de La Laguna inviste a Antonio Fernández de Buján doctor Honoris Causa

El catedrático de Derecho Romano de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) **Antonio Fernández de Buján** ha sido investido doctor honoris causa por la Universidad de La Laguna, en reconocimiento por su trayectoria académica y profesional, en la que cabe subrayar, entre muchos otros logros, la creación de varios manuales universitarios de referencia.

La profesora **Etelvina de las Casas**, doctora del Departamento de Disciplinas Jurídicas Básicas, ha sido la encargada de la lectura de la *laudatio*, con el elogio y la enumeración de méritos del catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), a quien definió como “una de las figuras más importantes de la romanística de los últimos tiempos”, por su extenso currículum y cantidad de méritos objetivos.

Catedrático desde los 29 años, **Fernández de Buján**, es miembro del Consejo Asesor de *Economist & Jurist*. Ha creado una escuela con discípulos repartidos por 25 universidades españolas y ha publicado, entre otras obras, 25 libros, más de 300 artículos en Derecho Romano, Procesal y Civil, y varios manuales de referencia en todas las universidades, según recoge la UAM en una nota.

Además, destaca por **haber conectado el Derecho Romano con el derecho positivo actual**, con aportaciones sobre derecho ambiental o fiscal, derecho arbitral, la problemática de género, la violencia hacia las mujeres ...